



Simulando las instituciones europeas: del Pacto Verde a la inteligencia artificial

Lección 20. Lobbies, gobernanza económica e instituciones europeas
Profesor: Marcin Roman Czubala Ostapiuk

Módulo Jean Monnet ERASMUS-JMO-2021-HEI-TCH-RSCH proyecto número 101047977



**Cofinanciado por
la Unión Europea**



Simulando las instituciones europeas: del Pacto Verde a la inteligencia artificial

Conociendo la UE a partir de un juego de simulación

Información e inscripciones

<https://www.ucm.es/icca/meu>

Módulo Jean Monnet ERASMUS-JMO-2021-HEI-TCH-RSCH proyecto número 101047977



**Cofinanciado por
la Unión Europea**

VÍDEO - AULA DE LIDERAZGO

“Los lobistas me hacen entender un problema en 10 minutos, mientras que mis colaboradores tardan tres días.”

J.F. Kennedy



VÍDEO – SALVADOS

VÍDEO – DOCUMENTAL

¿QUÉ SON LOS GRUPOS DE PRESIÓN?

- Son aquellos grupos de interés **organizados** que **no desean de forma directa** el **control** del poder político, sino **influir** o **presionar** a los centros de toma de decisiones, ya sea en el ámbito legislativo o del ejecutivo y de las diferentes organizaciones y administraciones públicas.

(Esther del Campo)

- Grupos de presión ≠ partidos políticos (buscan control político)

APLICACIÓN TEÓRICA

- Tocqueville – *La democracia en América*
- Madison – *El Federalista*
- Lorenz Von Stein – *Los movimientos sociales*
- Ostrogorski – *Los partidos políticos*

- **Ciencia Política americana – principios del siglo XX:**
 - Arthur Bantley – *The Process of Government. A Study of Social Pressure* (1908)
 - David Truman – *The Governmental Process* (1951)

APLICACIÓN PRÁCTICA

- 1920. → Estados Unidos
- **Campaña de prensa** con el fin de remarcar la influencia oculta de ciertos poderes – o grupos económicos – en el proceso gubernamental; “**fuerzas invisibles**” (Jacqueline B. De Celis, 1963).
- S. E. Finer – *El Imperio Anónimo* (1955) → el primer uso de la palabra **lobby** en referencia a grupos de presión; el corredor de los edificios parlamentarios.
- El **lobbying** → la transmisión de los mensajes de los grupos de presión al centro de decisiones por el medio de representantes especializados → los consultores políticos, think tanks, Political Action Committee.
- Grupos de interés ≠ grupos de presión

LAS CARÁCTERÍSTICAS DE GRUPOS DE PRESIÓN

- Tienen, por lo común, una **organización permanente**, con órganos propios que los dirigen y representan.
- El factor que une y reúne a sus integrantes es la defensa de un **interés común** entre ellos y que es **particular** con referencia a la sociedad global.
- Sus integrantes, en principio, **no ocupan cargos en gobierno**.
- Devienen en fuerzas políticas (**se politizan**) al desplegar una acción encauzada a **ejercer influencia** en la adopción de decisiones políticas, pero **no se proponen obtener cargos** de gobierno para sus componentes, **ni participan** por tanto **directamente en los procesos electorales**.

CINCO GRUPOS PRINCIPALES (KLAUS VON BEYME)

- Organizaciones de empresarios o inversores (*business associations*)
- Sindicatos
- Grupos profesionales y corporativos de clase media (*professional associations*)
- Grupos de promoción y asociaciones cívicas, de iniciativa privada (promotional groups, public interest groups)
- Asociaciones políticas
- Otros criterios → aspectos organizativos, naturaleza jurídica, objetivos e intereses, modos de actuación, sujetos etc.

“Hay dos cosas que nunca debería observar como se hacen: las leyes y las salchichas”

Otto Von Bismarck



REGULACIÓN DE LOS GRUPOS DE PRESIÓN

Artículo 11 del TUE:

- 1. **Las instituciones** darán a **los ciudadanos** y a las asociaciones representativas, por los cauces apropiados, **la posibilidad de expresar e intercambiar públicamente sus opiniones** en todos los ámbitos de actuación de la Unión.
- 2. Las instituciones mantendrán **un diálogo abierto, transparente y regular** con las asociaciones representativas y la sociedad civil.
- 3. Con objeto de garantizar la coherencia y la transparencia de las acciones de la Unión, la Comisión Europea mantendrá **amplias consultas con las partes interesadas**.

REGISTRO DE TRANSPARENCIA

- **Inicialmente cada institución llevaba un registro de grupos de presión propio**, que al principio era optativo y progresivamente ha sido vinculante
- El **1 de julio de 2021** entró en vigor un nuevo **acuerdo interinstitucional tripartito** sobre un Registro de transparencia obligatorio, con medidas para fomentar la representación ética de intereses y nuevos requisitos de transparencia impuestos a los representantes de intereses en relación con sus actividades ante las instituciones de la Unión.

REGISTRO DE TRANSPARENCIA

- **El Parlamento Europeo, el Consejo de la Unión Europea y la Comisión Europea** disponen de un Registro de transparencia común en el que deben inscribirse los grupos de presión.
- El Registro de transparencia **facilita información sobre las actividades que representan los grupos de presión** que actúan frente a las instituciones de la Unión, así como datos estadísticos sobre todas las partes registradas.

OBLIGACIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES (I)

- Obligación de publicar las reuniones previstas:
 - Los miembros de las instituciones europeas deben publicar sus reuniones con las personas inscritas en el registro.
 - Para cada informe, los ponentes, los ponentes alternativos y los presidentes de comisión han de publicar en línea información sobre las reuniones que tengan programadas con representantes de los grupos de presión. Están incluidas aquellas reuniones cuyo objetivo sea influir en las políticas o en el proceso de toma de decisiones de las instituciones europeas, con independencia del lugar en el que se celebren.

OBLIGACIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES (II)

- **Huella legislativa voluntaria:**
 - Todos los demás diputados del PE no tienen obligación jurídica de dar a conocer los pormenores de sus reuniones, pero pueden hacerlo voluntariamente.
 - Los diputados que elaboran informes u opiniones pueden optar por adjuntar a sus informes una huella legislativa.
 - Esta huella refleja el abanico de conocimientos especializados y opiniones externos que ha recibido el ponente. A continuación, se publica junto con el informe tras ser aprobado este en comisión, y permite saber con quién ha mantenido contactos el ponente antes de la votación final en el Pleno del Parlamento.

TIPOS QUE RECOGE EL REGISTRO DE LA UE

1. Consultorías profesionales, bufetes de abogados y consultores que trabajan por cuenta propia.
2. Grupos de interés internos y agrupaciones comerciales, empresariales y profesionales.
3. Organizaciones no gubernamentales.
4. Grupos de reflexión, instituciones académicas y de investigación.
5. Organizaciones que representan a las iglesias y las comunidades religiosas.
6. Organizaciones que representan a autoridades locales, regionales y municipales, otros organismos públicos o mixtos, etc.

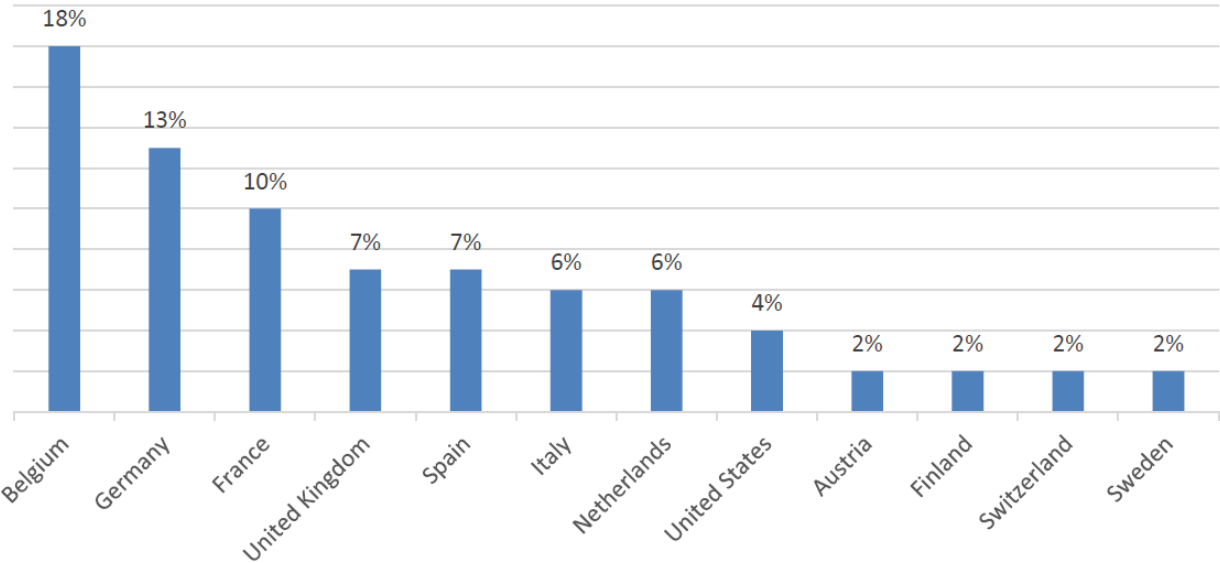
GRUPOS EN EL REGISTRO DE TRANSPARENCIA

- Mayor presencia de grupos empresariales.
- Importancia de la presencia de ONG.
- Presencia importante de grupos profesionales como consultorías y *think tanks*.
- Presencia de entes subestatales.
- A 31 de diciembre de 2021 se ha llegado a los 13.366 grupos de presión inscritos.

I - Consultorías profesionales, bufetes de abogados y consultores que trabajan por cuenta propia	904
Consultorías profesionales	580
Bufetes de abogados	94
Consultores que trabajan por cuenta propia	230
II – Grupos de interés internos y agrupaciones comerciales, empresariales y profesionales	6 952
Empresas y grupos	2 905
Asociaciones comerciales y empresariales	2 715
Sindicatos y asociaciones profesionales	987
Otras organizaciones	345
III - Organizaciones no gubernamentales	3 518
Organizaciones, plataformas y redes no gubernamentales y similares	3 518
IV – Grupos de reflexión, instituciones académicas y de investigación	967
Grupos de reflexión e instituciones de investigación	602
Instituciones académicas	365
V – Organizaciones que representan a las iglesias y las comunidades religiosas	55
VI – Organizaciones que representan a autoridades locales, regionales y municipales, otros organismos públicos o mixtos, etc.	573
Estructuras regionales	118
Otras autoridades públicas de rango inferior al nacional	95
Asociaciones y redes transnacionales de autoridades públicas regionales o de rango inferior al nacional	77
Otros organismos públicos o mixtos, creados por ley, cuyo objetivo es actuar en favor del interés público	283

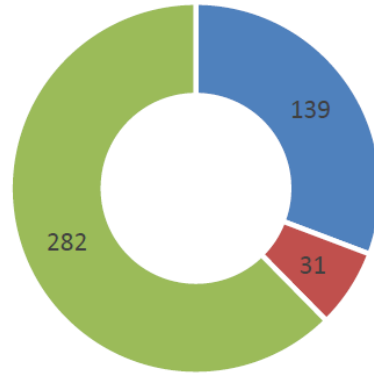
GRUPOS EN EL REGISTRO DE TRANSPARENCIA

Registrants by location of head office

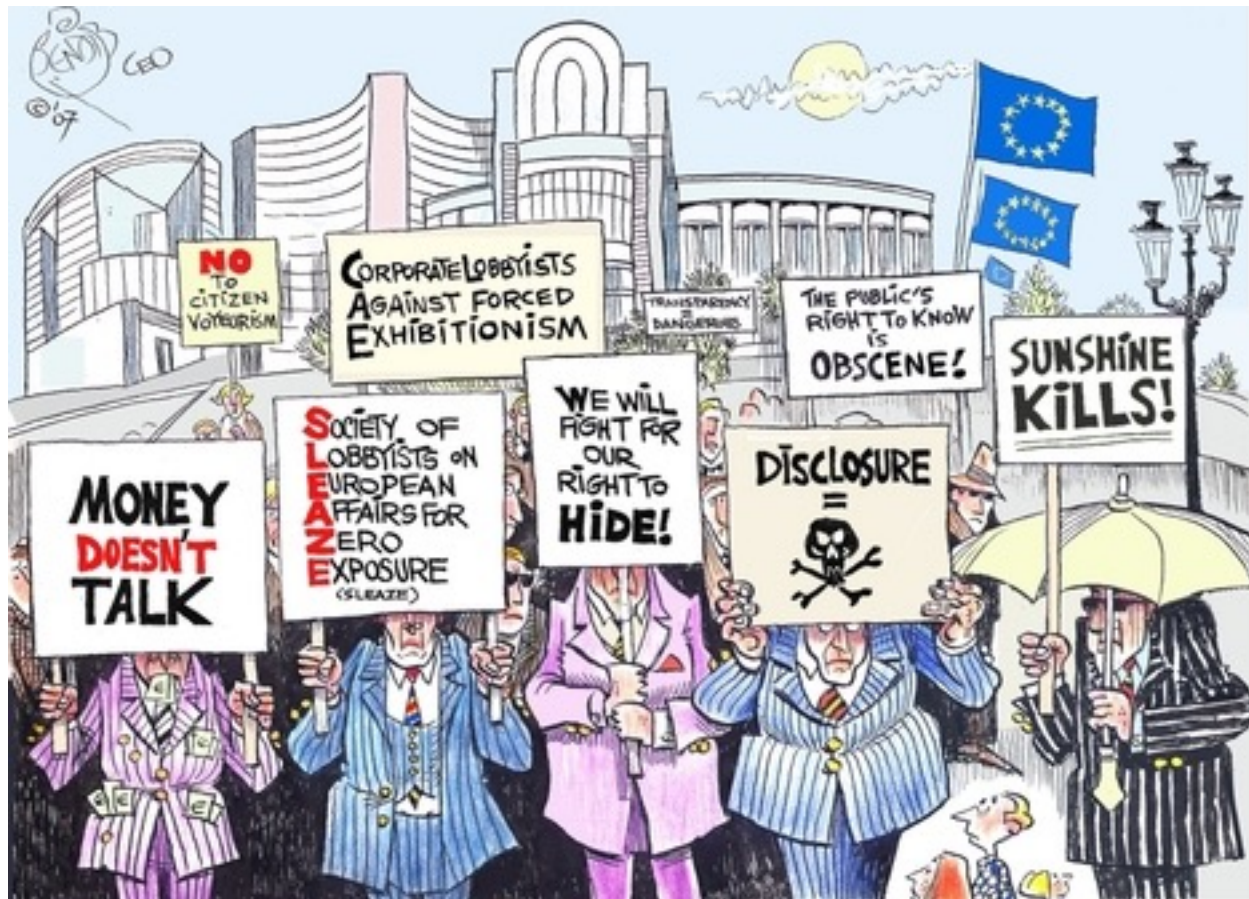


EVOLUCIÓN DEL REGISTRO DE TRANSPARENCIA

New registrants: interests represented



■ Registrants representing own interests ■ Intermediaries ■ Not representing commercial interests



LEO
© 97

NO
TO
CITIZEN
VOTERISM

CORPORATE LOBBYISTS
AGAINST FORCED
EXHIBITIONISM

TRANSPARENCY
DANGEROUS

THE PUBLIC'S
RIGHT TO KNOW
IS
OBSCENE!

SUNSHINE
KILLS!

MONEY
DOESN'T
TALK

SOCIETY OF
LOBBYISTS ON
EUROPEAN
AFFAIRS FOR
ZERO
EXPOSURE
(SLEAZIE)

WE WILL
FIGHT FOR
OUR
RIGHT TO
HIDE!

DISCLOSURE
=
☠



THE FIREPOWER OF THE FINANCIAL LOBBY.

The truth behind the vast influence of banks on European policy makers.



LOBBYISTS ARE EVERYWHERE!

THERE ARE **1700** FINANCIAL SECTOR LOBBYISTS WORKING AT AN EU LEVEL. THAT'S FOUR FOR EVERY ONE FINANCIAL CIVIL SERVANT!



SPENDING MONEY TO MAKE MONEY

EACH YEAR THE FINANCIAL SECTOR SPENDS MORE THAN **€120M** LOBBYING EU INSTITUTIONS. THAT'S WHAT TRADE UNIONS, CONSUMER GROUPS AND NGOS COMBINED SPEND, **30 TIMES OVER!**



IT'S ALL ABOUT WHO YOU KNOW...

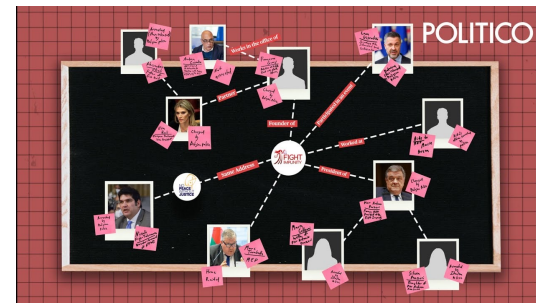
75% OF ADVISORS WHO SIT ON EUROPEAN COMMISSION EXPERT GROUPS AND ADVISE ON LEGISLATION **HAVE DIRECT LINKS TO THE FINANCIAL SECTOR.**

QATARGATE

<https://www.youtube.com/watch?v=jZRg5y6AQR0&t=122s>

QATARGATE: CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

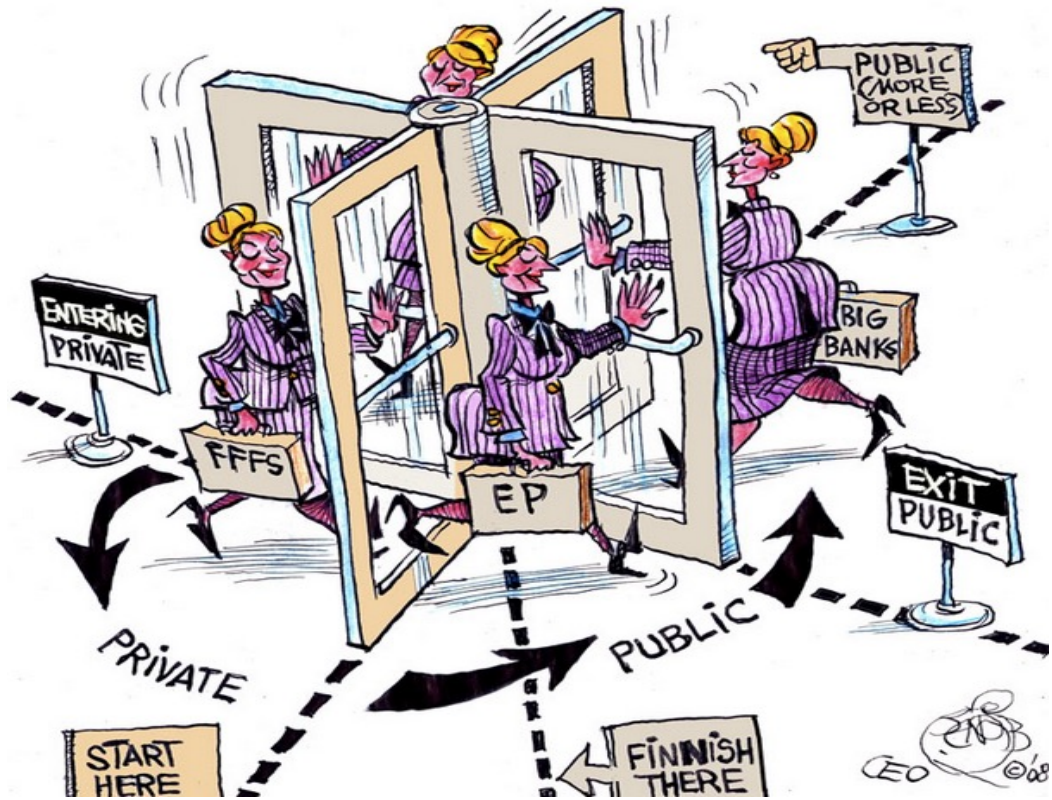
- Qatar → FIFA (2010) - Mundial de Futbol (2022).
- Grandes sumas de dinero o se ofrecieron importantes regalos a terceros con una posición política y estratégica en el PE para influir en sus decisiones.
- corrupción pública, blanqueo de capitales y pertenencia a organización criminal.
- Qatar, Marruecos y Mauritania.



QATARGATE: SOLUCIONES

- Retirada de inmunidades.
- Anular todos los viajes a Marruecos y Qatar programados durante los primeros seis meses de 2023.
- Prohibir el acceso de los lobistas qataríes al PE.
- 14 medidas para luchar contra la corrupción que incluyen:
 - mayores requisitos de transparencia sobre las reuniones que mantienen todos los eurodiputados con los lobbies.
 - regular mejor el acceso que siguen teniendo los eurodiputados al PE, una vez han abandonado su escaño.





¿Qué pasa con el periodo de “enfriamiento”? (18 meses)

EJEMPLOS DE POLÍTICOS EUROPEOS QUE TRABAJARON PARA LAS EMPRESAS RUSAS



GERHARD SCHRODER

- Ex canciller de Alemania. Después de terminar su carrera política, encontró trabajo en Nord Stream AG de Gazprom, que construyó el gasoducto Nord Stream. También trabajó para Nord Stream 2 AG y la compañía petrolera Rosneft. En 2022, nominado a la Junta directiva de Gazprom.



Wolfgang Schussel

- Ex canciller de Austria. Trabajó para la empresa rusa de telecomunicaciones MTS. En 2019, fue contratado por la empresa rusa Lukoil.



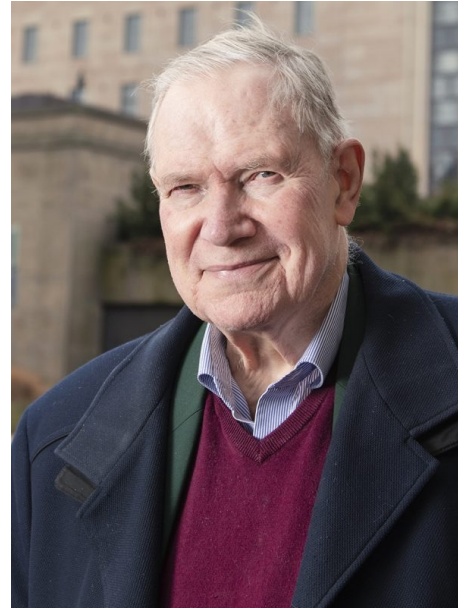
Karin Kneissl

- Ex Ministra de Relaciones Exteriores de Austria.
- En 2021, empleada en la empresa petrolera Lukoil.
- Se hizo famosa por invitar a Putin a su boda.



Paavo Lipponen

- Ex Primer Ministro de Finlandia. Fue consultor en Nord Stream AG.
- Su oficina se encontraba en el edificio... del parlamento finlandés,



Francois Fillon

- Ex primer ministro de Francia.
- Fue elegido miembro de la Junta Directiva de la compañía petrolera rusa Sibur, que estaba bajo el control del amigo de Putin.



GOLDMAN SACH INTERNATIONAL (GSI)

- José Manuel Durao Barroso (2016)
- Mario Draghi (2002-2006)
- Mario Monti (2005-2011)
- Romano Prodi (1990-1993)
- Mark Carney (el gobernador del Banco de Inglaterra)
- Otmar Issing (miembro del Bundesbank)

NOMBRE	PARTIDO	EMPRESA
Ángel Acebes	PP	Iberdrola/ Matriz de Bankia
Esperanza Aguirre	PP	Seeliger y Conde
María Ángeles Amador	PSOE	Red Eléctrica Española
Rafael Arias-Salgado	PP	Carrefour/Aldeasa
Luis María Atienza	PSOE	REE/REN
José María Aznar	PP	Endesa
Josep Borrell	PSOE	Abengoa
Miguel Boyer	PSOE	Red Eléctrica Española
Juan Costa	PP	Ernst & Young
Luis Carlos Croissier	PSOE	Repsol
Juan Manuel Eguigaray	PSOE	EADS-CASA
Cristina Garmendia	PSOE	YSIOS
Javier Gómez-Navarro	PSOE	Aldeasa
Felipe González	PSOE	Gas Natural
Jaime Lamo de Espinosa	UCD	Capgemini
Luis Martínez Naval	PSOE	HC Energía
Jaume Matas	PP	PwC
Abel Matutes	PP	Banco Santander
Rodolfo Martín Villa	UCD	Endesa/Sogecable/Sareb
Jose María Michavila	PP	JP Morgan
Marcelino Oreja	UCD y PP	FCC
Ana Palacio	PP	HC Energía
Manuel Pimentel	PP	Baker&McKenzie
Josep Piqué	PP	Vueling/EADS-CASA
Rodrigo Rato	PP	Caja Madrid/Telefónica
Matías Rodríguez Inciarte	UCD	Banco Santander
Elena Salgado	PSOE	Endesa
Narcís Serra i Serra	PSOE	Caixa Catalunya/Gas Natural
Eduardo Serra Rexach	PP	Everis
Jordi Sevilla	PSOE	PwC
Javier Solana	PSOE	Acciona
Pedro Solbes	PSOE	Enel/Endesa
Isabel Tocino	PP	Banco Santander
Eduardo Zaplana	PP	Telefónica

EJERCICIO PRÁCTICO

- Desde el gobierno se ha lanzado la propuesta de rebajar los impuestos directos a costa de los indirectos, concretamente una subida del IVA de unos dos puntos.
- Analizar los pros y contras de esta propuesta considerando:
 - el posicionamiento de cada grupo sobre este asunto
 - sus objetivos y posibles vías de actuación
 - el grado de efectividad/persuasión de cada grupo

¿Es el Sector Público un agente
que busca maximizar
exclusivamente el bienestar de la
sociedad?

RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA

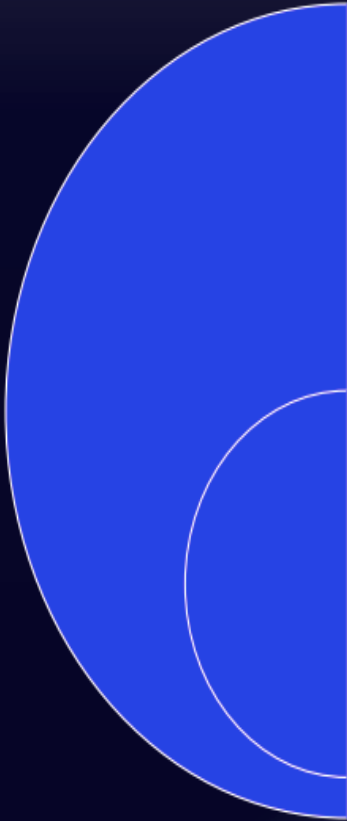
RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA

Integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y en sus relaciones con sus interlocutores.

Libro Verde Comisión Europea (2001)

Es una visión de negocios que integra en la gestión empresarial y en la forma armónica el respeto por los valores éticos, las personas, la comunidad y medio ambiente.

Organización Deres (Uruguay)



En este contexto, el crecimiento mismo de las empresas, no puede sino orientarse hacia

- **una mayor sensibilidad social y ambiental**

es decir una visión de negocios que integre en la gestión empresaria

- **el respeto por los valores éticos,**
- **las personas,**
- **la comunidad y**
- **el medio ambiente**

Las acciones que las empresas realizan y se enmarcan en la RSE comprenden lo relativo a valores éticos, personas, comunidad y medio ambiente

En términos generales podemos identificar 5 áreas de RSE, las cuales son evaluadas como indicadores del grado de desarrollo de la RSE de una empresa

- Valores y Principios Éticos
- Condiciones de Ambiente de Trabajo y Empleo
- Apoyo a la Comunidad
- Protección del Medio Ambiente
- Marketing Responsable

Valores y Principios Éticos

- Se refiere a cómo una empresa integra un conjunto de principios en la toma de decisiones, en sus procesos y objetivos estratégicos. Estos principios básicos se refieren a los ideales y creencias que sirven como marco de referencia para la toma de decisiones organizacionales
- Esto se conoce como "enfoque de los negocios basado en los valores" y se refleja en general en la Misión y Visión de la empresa.

Condiciones de Ambiente de Trabajo y Empleo

- Se vincula a las políticas de recursos humanos que afectan a los empleados, tales como compensaciones y beneficios, carrera administrativa, capacitación, ambiente de trabajo, diversidad, balance trabajo-tiempo libre, trabajo y familia, salud, seguridad laboral, etc.

Apoyo a la Comunidad

- Es el amplio rango de acciones que la empresa realiza para maximizar el impacto de sus contribuciones, ya sean en dinero, tiempo, productos, servicios, conocimientos u otros recursos que están dirigidas hacia las comunidades en las cuales opera. Incluye el apoyo al espíritu emprendedor apuntando a un mayor crecimiento económico de toda la sociedad

Protección del Medio Ambiente

- Es el compromiso de la organización con el **medio ambiente y el desarrollo sustentable**. Abarca temas tales como: la optimización de los recursos naturales, su preocupación por el manejo de residuos, la capacitación y concientización de su personal
- Esto, que hoy inclusive se encuentra generalmente normatizado, implica un compromiso permanente y consciente del empresario para evaluar el impacto medio ambiental que tienen sus acciones

Marketing Responsable

- Se refiere a una política que involucra un conjunto de decisiones de la empresa relacionadas fundamentalmente con sus consumidores y se vincula con la integridad del producto, las prácticas comerciales, los precios, la distribución, la divulgación de las características del producto, el marketing y la publicidad

Para la **Comisión Europea**, las prácticas socialmente responsables ha de cumplir tres requisitos:

- Que sean **voluntarias**.
- Que **no sean esporádicas**, es decir, que estén integradas en la estrategia empresarial.
- Que las prácticas **se acuerden con los diferentes grupos** de interés (stakeholders).

¿Ante quién es responsable? (Teoría de stakeholders - los grupos de interés o personas; en las cuáles afecta directamente las decisiones de la empresa):

- Accionistas
- Empleados
- Proveedores
- Clientes y consumidores
- Comunidad Local
- Sociedad
- Administraciones Públicas
- Medios comunicación

- La RSE **no es una filantropía** es una forma vanguardista de hacer negocios, basada en el principio que la **sumatoria del desarrollo** de los distintos **stakeholders**, tendrá como resultante el éxito cautivo y permanente de la empresa.
- La RSE no significa una estrategia de negocios de “Grandes Empresas” basada en la distribución de sus utilidades; sino en una nueva forma de crear “**Valor Agregado**” en Pequeñas Empresas.

Beneficios para el negocio de la Empresa

Agrega valor: *Imagen*

- Un balance social crea una diferencia en la imagen de la empresa: es un instrumento cada vez más valorado por los inversionistas y consumidores en el mundo

Aumenta el atractivo de cara a los Inversionistas: *Respaldo a proyectos de inversión*

- El balance social es un instrumento de validación que los analistas de mercado, inversionistas y organismos financieros incluyen en su lista de documentos necesarios para respaldar la sustentabilidad de los proyectos de una empresa

Mejora las relaciones con los grupos de interés: *Confianza*

- La empresa que realiza este esfuerzo por publicar y hacer transparentes sus acciones y decisiones está más capacitada para construir lazos de confianza con sus grupos de interés. El balance social actúa como complemento del balance financiero-contable, demostrando la apertura de la empresa al diálogo y a sus esfuerzos por responder a los intereses de todos sus públicos objetivos

Reduce costos producto de crisis: *Minimiza Riesgos*

- En un mundo globalizado, en el cual las informaciones sobre las empresas circulan permanentemente en los mercados internacionales, una conducta ética y transparente debe incorporarse a la estrategia de cualquier organización moderna. Además, la comunicación fortalece los puentes de confianza entre las empresas y sus grupos de interés, reduciendo paralelamente los riesgos de un conflicto

Beneficios para el negocio de la Empresa

Mejora la efectividad organizacional: Herramienta

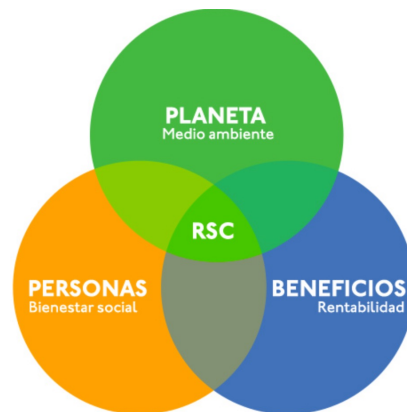
- El balance social es un instrumento moderno de gestión y una valiosa herramienta para estructurar, medir y divulgar el ejercicio de la RS en sus diversos escenarios, brindando la oportunidad de reunir y apreciar más claramente la información sobre sus operaciones y los impactos de las mismas

Respuesta a la creciente demanda de transparencia: Mostrar más

- Más allá de los accionistas, en el mundo de hoy existe una amplia variedad de grupos (activistas, medios de comunicación, organizaciones sin fines de lucro, etc.) nacionales e internacionales, que están presionando a las empresas para dar a conocer su desempeño en temas sociales y medioambientales

ALGUNOS INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN DE LA RSC

- Códigos de buen gobierno
- Códigos de conducta
- Políticas de RSE
- Sistemas de gestión de la RSC
- Sistemas de certificación
- Informes o Memorias de RSE, de Sostenibilidad o Medioambientales



¡MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN!



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

MEU UCM
MODEL EUROPEAN UNION



Cofinanciado por
la Unión Europea